



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE VILCAS HUAMÁN



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

DOC: 08173983
EXP: 04319422

Vilcas Huamán, 16 de abril de 2024.

OFICIO MÚLTIPLE N° 071-2024-GRA/GG-GRDS-DREA/UGEL-AGP-VH

SEÑORES(AS):

Directores(as) de las Instituciones Educativas Públicas de los niveles de Educación
Inicial, Primaria y Secundaria del ámbito de la UGEL Vilcas Huamán.

CIUDAD.-

ASUNTO : Comunica registro del monitoreo y acompañamiento pedagógico docente
en la plataforma SIMON

REFERENCIA : OFICIO MULTIPLE N° 203-2024-GRA-GG-GRDS-DREA/DGP-DIR.

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., para expresarles mi cordial saludo,
asimismo comunicarles que, en cumplimiento al documento en referencia, la Dirección Regional de
Educación de Ayacucho ha configurado en la plataforma SIMON, el Plan de Monitoreo PM 153: Plan
de Monitoreo y Acompañamiento Pedagógico del desempeño docente 2024-Ayacucho, cuyo
propósito es recoger información sobre los niveles de desempeño del docente en aula y en
planificación curricular, para brindar asesoría pedagógica de acuerdo a la matriz de competencias e
indicadores priorizados. Los instrumentos se han configurado de acuerdo con el siguiente detalle:



Table with 4 columns: Instrumento, Tipo de IE, N° visitas por docente, Responsable. It lists five monitoring instruments (INST-273 to INST-182) with their respective details and responsible parties.

El cumplimiento de metas de monitoreo será considerado a partir del
reporte de SIMON, dándose por iniciado a partir de la fecha, el protocolo de monitoreo se adjunta
en el presente.

Con la seguridad de su atención al presente, hago propicia la oportunidad
para expresarles las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;



GOBIERNO REGIONAL - AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
DRE-311 - UGEL VILCAS HUAMÁN
Dr. Walter Medina Lizarbe
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL III

WML/DPS-III-UGEL-VH
ESAA/Jefe-AGP
Ycv/sec.
C.c. Arch.

Dirección: Pasaje Inca Wasi S/N - Vilcashuamán - Ayacucho

Página Web: www.ugelvilcashuaman.gob.pe

e-mail: ugel_vilcashuaman1@hotmail.com



PROTOCOLO DE MONITOREO AL DESEMPEÑO DOCENTE 2024 – AYACUCHO

- 1. Título.**
Monitoreo Regional al desempeño docente

- 2. Objetivo del monitoreo.**
 - 2.1. Recoger información sobre los niveles de desempeño del docente en aula y en planificación curricular de los docentes en función a la matriz de competencias e indicadores priorizados, para brindar la asesoría pedagógica y retroalimentación.
 - 2.2. Identificar las demandas y necesidades formativas de los docentes de las instituciones educativas de Educación Básica de la región Ayacucho

- 3. Marco normativo**
Resolución Ministerial N° 587-2023-MINEDU, que aprueba los “Lineamientos para la prestación del servicio educativo e instituciones y programas educativos de Educación Básica para el año 2024”.
 - 1.1. Resolución Ministerial N°587-2023-MINEDU, que aprueba el documento normativo denominado “Disposiciones para el Inicio del año escolar 2024 en instituciones y programas educativos de la Educación Básica, ubicadas en los ámbitos urbanos y rural.
 - 1.2. DIRECTIVA N° 001-2024-GRA-DREA-DGP “Orientaciones para el desarrollo del monitoreo y acompañamiento pedagógico en instituciones educativas de Educación Básica en la región Ayacucho”

- 4. Aspectos e indicadores**

DESEMPEÑO DOCENTE

Indicador (general)	Indicadores específicos	Aspectos	N° de Ítem
Porcentaje de docentes de instituciones educativas de educación básica se encuentran en nivel satisfactorio en su desempeño docente en aula	- % de docentes que logran el nivel satisfactorio en promueve el interés y la participación activa de los estudiantes	A. Participación de estudiantes	1
	- % de docentes que logran el nivel satisfactorio en promueve el razonamiento, la creatividad y/o pensamiento crítico	B. Pensamiento crítico	1
	- % de docentes que logran el nivel satisfactorio en emplea diversos materiales, recursos educativos y tecnológicos en el proceso de aprendizaje	C. Uso de materiales y recursos	1
	- % de docentes que logran el nivel satisfactorio en evalúa, monitorea y retroalimenta a los estudiantes y adecúa su enseñanza	D. Evaluación y retroalimentación	1
	- % de docentes que logran el nivel satisfactorio en propicia un ambiente de respeto, afecto y proximidad	E. Clima del aula	1
	- % de docentes que logran el nivel satisfactorio en regula positivamente el comportamiento de los estudiantes	F. Comportamiento	1
Porcentaje de docentes de instituciones educativas de educación básica se encuentran en nivel satisfactorio en el diseño de la planificación curricular	% de docentes que logran el nivel satisfactorio al precisar con pertinencia las necesidades de aprendizaje y demandas del contexto	Planificación anual	3
	% de docentes que logran el nivel satisfactorio al organiza con pertinencia los aprendizajes en unidades didácticas (de aprendizaje y proyectos) para atender las necesidades de aprendizaje y las oportunidades del contexto.		
	% de docentes que logran el nivel satisfactorio al formular convenientemente los otros componentes de la planificación anual.		



	% de docentes que logran el nivel satisfactorio al formular con pertinencia la situación significativa como el elemento pedagógico orientador del proceso de aprendizaje.	Unidad didáctica	3
	% de docentes que logran el nivel satisfactorio al contextualizar y/o adecúa los propósitos de aprendizaje a las necesidades de aprendizaje, intereses o situaciones del contexto y formula los criterios de evaluación.		
	% de docentes que logran el nivel satisfactorio al formular con coherencia la secuencia de sesiones/actividades de aprendizaje		
	% de docentes que logran el nivel satisfactorio al precisa los propósitos de aprendizaje en la sesión/actividad de aprendizaje.	Sesión de aprendizaje	3
	% de docentes que logran el nivel satisfactorio al organizar con pertinencia actividades de aprendizaje para desarrollar competencias.		
	% de docentes que logran el nivel satisfactorio al prever actividades de evaluación para el aprendizaje.		

DESEMPEÑO DEL MONITOR

Indicador (general)	Indicadores específicos	Aspectos	Nº de ítem
Porcentaje de monitores realizan el monitoreo y acompañamiento a los docentes en un nivel satisfactorio	% de docentes que logran el nivel satisfactorio al generar condiciones para el monitoreo y acompañamiento pedagógico.	Condiciones para el monitoreo	1
	% de docentes que logran el nivel satisfactorio al desarrollar la observación no participante y registra evidencias de la sesión/actividad de aprendizaje.	Observación y registro de evidencias	1
	% de docentes que logran el nivel satisfactorio al promover la reflexión crítica del /la docente y el compromiso de mejora de su práctica pedagógica.	Reflexión crítica del docente	1

5. Alcance.

Servicios educativos de Educación Básica (EBR, EBE y EBA) de gestión pública urbano y rural.

6. Unidad de análisis.

Por servicio educativo (código modular).

7. Monitoreados

Docentes de instituciones educativas de Educación Básica (EBR, EBE, EBA)
 Directivos y coordinadores pedagógicos
 Especialista UGEL.

8. Monitores.

- Especialista de la DRE/UGEL
- Directores de IIEE
- Subdirectores de IIEE
- Personal Jerárquico de IIEE
- Coordinadores pedagógicos de IIEE
- Asesores pedagógicos de IIEE

9. Monitoreados.

- Docente de aula / área curricular
- Directivos, coordinadores pedagógicos y especialistas en Educación.

10. Metodología de recolección de información

Mediante visita presencial



- **Los directores de IIEE sin aula a cargo o parcial.**
 - Realizarán el monitoreo a todos sus docentes de la IIEE sobre el desempeño docente y la planificación curricular.
 - Realiza el monitoreo a los coordinadores pedagógicos en su rol de monitor, es decir el nivel de desempeño del monitor.
- **Los coordinadores pedagógicos.**
 - Realizarán el monitoreo a los docentes a cargo de su coordinación y/o jefatura sobre el desempeño docente y la planificación curricular.
- **El especialista de la DRE/UGEL.**
 - Realizarán el monitoreo a todos los docentes de la IIEE focalizadas, sobre el desempeño docente y la planificación curricular.
 - Realiza el monitoreo a los directores, subdirectores y coordinadores pedagógicos en su rol de monitor, es decir el nivel de desempeño del monitor.

11. Periodicidad.

a) Directivos de IE de EBR (inicial, primaria y secundaria, EBA y EBE)

El plan de monitoreo se realizará del 01 de abril de 2024 al 29 de noviembre de 2024.

Visitas	Nombre del instrumento	Inicio	Término	N° semanas
Diagnóstico	Ficha de Monitoreo del Desempeño Docente (Rúbricas para la observación del desempeño docente en el aula 2024 y Rúbrica de análisis de la planificación curricular 2024)	01/04/2024	31/05/2024	09 semanas
Proceso		03/06/2024	13/09/2024	13 semanas
Salida		16/09/2024	29/11/2024	11 semanas

b) Coordinadores pedagógicos IE del nivel secundaria con JEC y JER

Del 01 de abril de 2024 al 29 de noviembre de 2024.

Visitas	Nombre del instrumento	Inicio	Término
1	Ficha de Monitoreo del Desempeño Docente (Rúbricas para la observación del desempeño docente en el aula 2024 y Rúbrica de análisis de la planificación curricular 2024)	01/04/2024	30/04/2024
2		02/05/2024	31/05/2024
3		03/06/2024	28/06/2024
4		01/07/2024	19/07/2024
5		05/08/2024	29/08/2024
6		02/09/2024	30/09/2024
7		01/10/2024	31/10/2024
8		04/11/2024	29/11/2024

c) Especialistas en Educación UGEL/DRE IE de EBR (inicial, primaria y secundaria, EBA y EBE)

El plan de monitoreo se realizará del 01 de abril de 2024 al 29 de noviembre de 2024.



Visitas	Nombre del instrumento	Inicio	Término	N° semanas
Diagnóstico	Ficha de Monitoreo del Desempeño Docente	01/04/2024	31/05/2024	09 semanas
Proceso	(Rúbricas para la observación del desempeño docente en el aula 2024 y Rúbrica de análisis de la planificación curricular 2024)	03/06/2024	13/09/2024	13 semanas
Salida		16/09/2024	29/11/2024	11 semanas

12. Meta

Coordinar pedagógico: A todos sus docentes de su coordinación y/o jefatura.

Director: Todos sus docentes de la IIEE.

Especialista UGEL: docentes, directivos y coordinadores de las IIE focalizadas.

Especialista DRE: Docentes, directivos, coordinadores y especialistas de UGEL.

13. Registro de información.

Se realizará en la Plataforma SIMON en el módulo versión 3.0 – PM: 153. <http://simon.minedu.gob.pe>

Instrumento	Tipo de IE	N° Visitas por docente	Responsable
INST-273: Ficha de Monitoreo del Desempeño Docente - Directivos	IE de EBR del nivel inicial, primaria y secundaria IE de EBA y EBE	3 visitas	Director y subdirector de la IE
INST-274: Ficha de Monitoreo del Desempeño Docente – Coordinadores JER y JEC	IE del nivel secundaria con coordinadores pedagógicos (JER y JEC)	8 visitas (1 por mes)	Coordinador pedagógico, incluye Jefe de taller y de laboratorio
INST-275: Ficha de Monitoreo del Desempeño Docente – Especialistas DRE/UGEL	IE de EBR del nivel inicial, primaria y secundaria IE de EBA y EBE	3 visitas	Especialistas en Educación DRE/UGEL
INST-277: Observación del desempeño del director en su rol de monitor - Director	IE de EBR del nivel inicial, primaria y secundaria IE de EBA y EBE	3 visitas	Especialistas en Educación DRE/UGEL
INST-282: Observación del desempeño del coordinador pedagógico	IE del nivel secundaria con coordinadores pedagógicos (JER y JEC)	3 visitas	Directores de IIEE Especialistas en Educación DRE/UGEL

14. Reportes de avance y resultados.

En que se visualizarán los avances y resultados del monitoreo, frecuencia de emisión de reportes y en qué fechas/plazos se socializarán los resultados.

15. Uso de la información

La información será usada por el equipo directivo y pedagógico de cada IE, UGEL y DRE a fin de atender las alertas y atender de manera urgente y garantizar el fortalecimiento del desempeño docente.

Ayacucho, marzo de 2024